


	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS		 FACULTAD DE DERECHO
	Comisión de Calidad del Grado en Criminología 3ª EDICIÓN	P/CL009_FD_D04	

Acta de la Comisión de Calidad del Grado en Criminología			
Fecha: 23/05/2022 Acta nº 30	Lugar donde se celebra: Sala de profesores	Hora de comienzo: 10.00 h	Hora de finalización: 11.35 h
Coordinador: D. Jordi Ortiz García (PDI)		Secretaria: D.ª Lorena Chano Regaña (PDI)	
Relación de asistentes: <u>Asisten presencialmente:</u> D. Jordi Ortiz García (PDI) D.ª Lorena Chano Regaña (PDI) D.ª María del Pilar Mirat Escibano (PAS) D.ª María del Carmen Garrido Arroyo (PDI) D.ª María Matilde Sánchez Gutiérrez (PDI) D.ª Nataly Sánchez Curí (estudiante, en sustitución de D.ª Nerea Martín Rodríguez)			
Miembros de la comisión que justifican su ausencia: D. Víctor López Ramos (PDI) D.ª Nerea Martín Rodríguez (Estudiante)			
Orden del día: 1º) Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior. 2º) Cuestiones relativas a las Fichas 12 A del Grado en Criminología. 3º) Respuesta ANECA al Informe monitor del Grado en Criminología. 4º) Información relativa a la asignatura de Sistemas Información Geográfica y Base de Datos. 5º) Información relativa a la asignatura de Técnicas de Investigación Cuantitativa y Cualitativa en Criminología.			

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS		 FACULTAD DE DERECHO
	Comisión de Calidad del Grado en Criminología 3ª EDICIÓN	P/CL009_FD_D04	

6º) Reuniones de coordinación de las asignaturas del Grado en Criminología.

7º) Informe del Coordinador de la Comisión.

8º) Ruegos y preguntas.

Acuerdos-Desarrollo de la sesión:

El **Coordinador, don Jordi Ortiz García**, da comienzo a la reunión en primera convocatoria a las 10.00h agradeciendo la asistencia de quienes se hayan presentes. Informa que la alumna D^a Nerea Martín Rodríguez ha excusado su asistencia y en sustitución de ella asiste la estudiante D^a **Nataly Sánchez Curí**. El Coordinador presenta a la estudiante y le explica la dinámica de la Comisión.

A continuación, da paso al primer punto del orden del día.

1º) Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Sin ninguna objeción se aprueba por unanimidad el Acta de la Comisión de Calidad del Grado en Criminología número 29 (sesión del 23 de febrero de 2022).

2º) Cuestiones relativas a las Fichas 12 A del Grado en Criminología.

El **Coordinador, D. Jordi Ortiz García**, informa de que como cada año llega el momento de llevar a cabo a la evaluación de las Fichas 12 A del Grado en Criminología para su posterior validación y publicación en la web del Centro. En este sentido señala que se están recibiendo por los distintos Departamentos estas fichas y que en breve se remitirán a la Comisión para su evaluación, por lo que sería conveniente establecer la dinámica de la Comisión para realizar las tareas obligadas en relación con las fichas.

Se procede a continuación y de común acuerdo a realizar el reparto de fichas 12A entre los integrantes de la Comisión para la evaluación de las mismas, eximiendo de esta labor a la miembro de la Comisión, doña Nerea Martín Rodríguez, por su condición de estudiante. Ello, sin perjuicio de su presencia y colaboración en todo el proceso de evaluación de los planes docentes.

El reparto que se aprueba es el que se indica a continuación:

CURSO 1		
ASIGNATURAS		
502895	ANTROPOLOGÍA SOCIAL	VICTOR LÓPEZ 1
502888	INTRODUCCIÓN A LA CRIMINOLOGÍA	JORDI ORTIZ 1
502897	INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA Y LA PSICOPATOLOGÍA	VICTOR LÓPEZ 2
502894	INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA	CARMINA ARROYO 1
502889	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	PILAR MIRAT 1
502908	CRIMINOLOGÍA I: TEORÍAS CRIMINOLÓGICAS	JORDI ORTIZ 2
502906	DELINCUENCIA Y CONTROL SOCIAL	CARMINA ARROYO 2
502922	INGLÉS INSTRUMENTAL PARA EL ESTUDIO DE LA CRIMINOLOGÍA	MATILDE SÁNCHEZ 1
502907	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN CRIMINOLOGÍA	JORDI ORTIZ 3
502890	DERECHO PENAL I	MATILDE SÁNCHEZ 2
CURSO 2		
ASIGNATURAS		
502909	CRIMINOLOGÍA II: FORMAS ESPECÍFICAS DE CRIMINALIDAD	JORDI ORTIZ GARCÍA 4
502892	DERECHO PENAL II	PILAR MIRAT 2
502900	INTERVENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA CON DELINCUENTES	CARMINA ARROYO 3
502915	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES	CARMINA ARROYO 4
502896	INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA	MATILDE SÁNCHEZ 3

502898	MEDICINA LEGAL	VICTOR LÓPEZ 3
502916	PSICOLOGÍA CRIMINAL Y JURÍDICA	VICTOR LÓPEZ 4
502910	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA EN CRIMINOLOGÍA	VICTOR LÓPEZ 5
502921	USO Y APLICACIÓN DE LAS TIC	LORENA CHANO 1
502891	DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHO EUROPEO	LORENA CHANO 2
CURSO 3		
ASIGNATURAS		
502903	DELINCUENCIA Y SISTEMA PENAL JUVENIL	JORDI ORTIZ 5
502912	POLÍTICAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PRIVADA	MATILDE SÁNCHEZ 4
502902	SISTEMA DE PENAS Y SANCIONES	JORDI ORTIZ 6
502919	SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y BASES DE DATOS	LORENA CHANO 3
502911	VICTIMOLOGÍA	JORDI ORTIZ 7
502917	EVALUACIÓN Y PREVENCIÓN DEL RIESGO DE CONDUCTAS DELICTIVAS	VICTOR LÓPEZ 6
502899	INTERVENCIÓN EDUCATIVO-SOCIAL EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA Y RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL	CARMINA ARROYO 5
502901	INTERVENCIÓN Y TRATAMIENTO EN MEDIO CERRADO Y MEDIO ABIERTO	CARMINA ARROYO 6
502904	MEDIACIÓN Y JUSTICIA REPARADORA	PILAR MIRAT 3
502913	POLÍTICA CRIMINAL	PILAR MIRAT 4
CURSO 4		



ASIGNATURAS		
502893	<i>DERECHO PROCESAL PENAL</i>	PILAR MIRAT 5
502918	<i>ESTADÍSTICA APLICADA A LA CRIMINOLOGÍA</i>	PILAR MIRAT 6
502920	<i>SEGURIDAD PÚBLICA Y URBANISMO</i>	MATILDE SÁNCHEZ 5
502914	<i>EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS</i>	LORENA CHANO 4
502905	<i>SISTEMAS PENITENCIARIOS</i>	JORDI ORTIZ 78
502923	<i>PRÁCTICAS EXTERNAS</i>	PILAR MIRAT 7
502934	<i>TFG</i>	MATILDE SÁNCHEZ 6
ASIGNATURAS OPTATIVAS		
502924	<i>INMIGRACIÓN, EXTRANJERÍA, MINORÍAS Y FACTOR RELIGIOSO</i>	LORENA CHANO 5
502925	<i>GÉNERO Y SISTEMA PENAL</i>	LORENA CHANO 6
502926	<i>SEGURIDAD INTERNACIONAL Y ESPACIO EUROPEO DE LIBERTAD, SEGURIDAD Y JUSTICIA</i>	LORENA CHANO 7
502930	<i>TOXICOLOGÍA</i>	MATILDE SÁNCHEZ 7
502932	<i>PERFILES PSICOLÓGICOS Y PSICOPATOLÓGICOS</i>	VICTOR LÓPEZ 7
502928	<i>SUBCULTURA Y COMPORTAMIENTOS DELICTIVOS</i>	CARMINA ARROYO 7

Una vez aprobado el reparto, se estudian las fechas y se decide aprobar, en la misma línea que en cursos anteriores, el siguiente cronograma:

**Comisión de Calidad GRADO EN CRIMINOLOGÍA
Revisión y aprobación de PLANES DOCENTES
Curso académico 2022-2023**

Fechas	Tareas	Responsable
Mayo de 2022	Solicitud de planes docentes (fichas 12A) a Directores/as de Departamentos con docencia en título	Vicedecana de Ordenación Académica y Formación Complementaria
Hasta 3 de junio de 2022	Validación y envío de planes docentes al Centro	Departamentos (directores/as)
Hasta 5 de julio 2022	Revisión de planes docentes en la CCT para su aprobación <i>*según reparto acordado y rúbrica con criterios de validación</i>	CCT
	Solicitud, en caso necesario, a coordinadores/as de asignaturas y directores/as de departamentos de las correcciones en los planes y plazo (se envía informe individual de revisión de plan docente)	CCT (miembro de la comisión responsable del plan docente)
	Envío, por parte de los coordinadores/as de asignaturas, de planes docentes que han requerido correcciones	Departamentos (coordinador/a de asignatura)
Hasta el 8 de julio de 2022	Reunión para aprobación de planes docentes en la CCT	CCT
12 Julio de 2022	Publicación de planes docentes en la web del centro	Centro

De igual forma, en la tónica de continuar trabajando con la misma metodología que en los cinco cursos previos, la Comisión de Calidad del Grado en Criminología acuerda elaborar unos informes individuales con la evaluación de cada plan docente según una rúbrica conforme a los requisitos de la memoria verificada del Título, informes que servirán para remitir al profesorado responsable en el caso de que haya que realizar

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS		 FACULTAD DE DERECHO
	Comisión de Calidad del Grado en Criminología 3ª EDICIÓN	P/CL009_FD_D04	

alguna corrección en el plan docente y como evidencia de las labores de la Comisión. El “**modelo de informe**” aprobado, adaptado de cursos anteriores, se adjunta como Documento Anexo número 1 de la presenta acta.



En cuanto al documento de “**rúbrica global**”, es exactamente el mismo que en los cuatro cursos previos y también se habilitará como documento colaborativo en la nube institucional para poder ser cumplimentado por los y las integrantes de la Comisión. Este documento de rúbrica se encuentra incorporado al final del acta como Documento Anexo número 2.

3º) Respuesta ANECA al Informe monitor del Grado en Criminología.

El **Coordinador, D. Jordi Ortiz García**, analiza junto al resto de miembros de la Comisión la respuesta de la ANECA al Informe Monitor, de la que ya dio traslado a la Comisión en correo electrónico del 3 de marzo de 2022. Junto a pequeñas consideraciones de escasa relevancia sobre algún descriptor de contenidos y a la mención del dato ya conocido sobre el elevado porcentaje de profesorado del título que no forma parte de la plantilla docente fija de la Universidad, se destaca sobre todo el comentario de la respuesta de la ANECA referido a la coordinación horizontal, asunto sobre el que la respuesta señala:

“En relación con la coordinación del título, en el Informe de Autoevaluación, aunque se reconoce la debilidad de la coordinación horizontal, se describen una serie de mecanismos de coordinación que se vertebran sobre la comisión de garantía de calidad, a cuyas actas se remiten por medio de un enlace. No obstante, no se aportan evidencias del funcionamiento de ninguna comisión o iniciativa del coordinador del título en esta línea. Por consiguiente, se carece de evidencias que permitan evaluar la coordinación docente en las actividades teóricas y prácticas de cada asignatura.”

Los y las integrantes de la Comisión dejan constancia de su desacuerdo con esta valoración, pues el 90 % de las actas recogen contenido relativo a las decisiones adoptadas y desarrolladas para llevar a cabo esta coordinación horizontal. Así, reuniones horizontales entre el profesorado del Grado y la Comisión, con carácter semestral recogidas en actas específicas y conjuntas a la de la Comisión de Calidad del Grado (toda ellas disponibles de forma pública en la web del centro, cuyos enlaces se aportaron); grupos de trabajos específicos entre los miembros de la Comisión y los docentes de asignaturas con descriptores comunes para coordinar los contenidos; y, reuniones periódicas con los delegados/as de curso, entre otras. Además, este año incluso ha tenido lugar una reunión de la Comisión con el Dr. D. Juanjo Medina Ariza, Catedrático en Criminología de la Universidad de Sevilla, miembro de la comisión de la SEIC para la evaluación de los grados en Criminología en España y experto en la materia, quien ha colaborado en la elaboración de planes docentes y memorias verificadas para implementar el Grado en Criminología en otras universidades. La reunión tuvo lugar el 3 de febrero con el propósito de mejorar el desarrollo del Grado y de que el Dr. Media Ariza pudiera aportar su experiencia y conocimientos en la coordinación de las asignaturas. De las evidencias de todas estas reuniones y actividades dan debida cuenta las actas y la documentación específica de reuniones y grupos de trabajo, que bajo la etiqueta “Otros documentos de la Comisión de Calidad del Grado en Criminología” está disponible en la web del centro.

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS		 FACULTAD DE DERECHO
	Comisión de Calidad del Grado en Criminología 3ª EDICIÓN	P/CL009_FD_D04	

4º) Información relativa a la asignatura de Sistemas de Información Geográfica y Base de Datos.



El **Coordinador, D. Jordi Ortiz García**, explica a la Comisión que, como resultado de nuestras labores de coordinación horizontal, se ha logrado el cambio propuesto por el **profesor D. José Antonio Gutiérrez Gallego**, coordinador de la asignatura *Sistemas de Información Geográfica y Base de Datos* (en adelante, *SIGB*) atinente al número de horas teóricas y prácticas de la citada asignatura en la ficha 12C.

La **Secretaria de la Comisión, Dª Lorena Chano Regaña**, hace un breve resumen recordando que la petición del profesor consistía en el incremento de las horas “prácticas en salas de ordenadores” (SL) de la asignatura: de 15 a 45 horas; con la reducción de las horas teóricas de “gran grupo” (GG): de 45 a 15 horas, petición sustentada en el carácter eminentemente práctico de la asignatura según el criterio y la experiencia del profesor durante los primeros cuatro años de implantación del Grado. Se trata de una petición recurrente, que fue manifestada en la primera reunión de coordinación horizontal del profesorado del Título (Acta Resumen de la Reunión de Coordinación horizontal del profesorado de 30 e mayo de 2019). De la petición se dio traslado por parte de la Comisión al Decano del centro mediante oficio del 5 junio de 2019. Posteriormente, esta Comisión acordó dar traslado de la petición a la *Comisión redactora para la revisión de las Memorias de los Títulos de los Grados en Derecho, Administración y Gestión Pública y Criminología*, aprobada en la Junta de Facultad de fecha de 24 de marzo de 2021. Tras las gestiones realizadas por la Comisión de revisión de las Memorias, esta Comisión de Calidad ha tenido noticia del cambio efectivo en la ficha 12C de la asignatura de *SIGB* en virtud del correo electrónico del 25 de mayo de 2022 enviado por la responsable del Plan de Ordenación Docente (POD) en el Vicerrectorado de Profesorado, **Dª Cristina de Miguel Vélez**, a la Vicedecana de Planificación Académica de la Facultad de Derecho y miembro de esta Comisión, **Dª María Matilde Sánchez Gutiérrez**.

En base a la certeza del cambio, esta Comisión acuerda evaluar la ficha 12 A de la asignatura *SIGB* de conformidad con lo establecido en la nueva ficha 12 C de la asignatura, que establece 45 horas SL y 15 horas de GG.

5º) Información relativa a la asignatura de Técnicas de Investigación Cuantitativa y Cualitativa en Criminología.

El **Coordinador, D. Jordi Ortiz García**, informa que en la reunión del **Grupo de Trabajo 2** para la coordinación horizontal de las asignaturas *Investigación Científica en Criminología, Introducción a la estadística, Técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa en Criminología, Metodología de la investigación en Ciencias Sociales, Uso y aplicaciones de las TIC, SIGB y Estadística aplicada a la Criminología*, celebradas el día el día 3 de noviembre y 2 de febrero de 2022, el profesor coordinador de la asignatura *Técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa en Criminología*, **D. Antonio Luis Jurado Málaga**, sugirió la sustitución del nombre y materia de la asignatura por la de “*Economía del crimen*”, con el objeto de evitar confusiones en el contenido de la asignatura y solapamientos con otras materias de nomenclatura similar. La propuesta no sólo afectaría al nombre de la asignatura sino también a la designación de sus descriptores y contenido. Esta petición fue realizada por el citado profesor en nombre de todo el equipo docente del Área de Economía Aplicada, a la que está adscrita la asignatura cuyo cambio se pretende. Las

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS		 FACULTAD DE DERECHO
	Comisión de Calidad del Grado en Criminología 3ª EDICIÓN	P/CL009_FD_D04	

razones de la petición son las que se recogen en el correo electrónico que envía D. Antonio Luis Jurado Málaga al Coordinador de la Comisión, D. Jordi Ortiz García, el 10 de noviembre de 2021 y que reproducimos parcialmente aquí:

“La asignatura *“Técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa en Criminología”* del Grado en Criminología (asignada a nuestra área) plantea grandes problemas de solapamientos y repetición en el marco de los planes docentes del grado actual. Se imparte en el 2º semestre de 2º curso y, en ese momento, gran parte de los contenidos según sus descriptores de la Memoria del grado, ya han sido impartidos en otras asignaturas. La situación de falta de coherencia toca su punto máximo al observar los descriptores de la asignatura “Métodos de Investigación”, sus contenidos son: *Diseño estadístico de experimentos. Métodos de muestreo estadístico. Recogida de datos y creación de bases de datos. Técnicas de investigación cuantitativas y cualitativas en criminología. Análisis e interpretación de resultados estadísticos. Presentación de resultados.*

Increíble, pero uno de sus contenidos es el título de nuestra asignatura.



Además, se solapa con varias en muchos temas (Investigación científica en criminología y Metodología de la investigación en ciencias sociales) y si tocásemos temas de Estadística nos solaparíamos con las 2 asignaturas específicas de ese campo.

Creemos que la mejor opción para enriquecer el plan y hacerlo más interesante para los alumnos (que se quejan de conceptos repetidos) podría ser, en una próxima modificación de la Memoria del grado, cambiar esta asignatura por “Economía del Crimen”. Materia de gran interés que se desarrolla a partir de los noventa, especialmente cuando su principal representante obtuvo el Nobel de Economía (Gary Becker 1992). Estamos convencidos de que sería mucho más interesante para los alumnos y motivadora para ellos y para los docentes de nuestra área.”

Como la petición conlleva la modificación de la Memoria verificada del Título, esta Comisión de Calidad como resultado de su labor de coordinación horizontal del profesorado, acuerda dar traslado de esta petición a la *Comisión redactora para la revisión de las Memorias de los Títulos de los Grados en Derecho, Administración y Gestión Pública y Criminología*, aprobada en la Junta de Facultad de fecha de 24 de marzo de 2021 e informar de esta circunstancia al equipo docente implicado.

6º) Reuniones de coordinación de asignaturas del Grado en Criminología.

El **Coordinador, D. Jordi Ortiz García**, da cuenta de que las reuniones de coordinación horizontal de cada uno de los grupos de trabajo se han venido desarrollando de forma paralela conforme al cronograma previsto. La valoración de tales reuniones es positiva, dado que se han depurado las redundancias y solapamientos en muchos casos, lo que espera se refleje en los contenidos de los planes docentes y fichas 12 A que corresponde evaluar y aprobar este curso para el próximo. Sin embargo, también señala que queda trabajo por realizar y que la labor de estos grupos de trabajo no debe cesar. El resto de integrantes de la Comisión se muestran conformes con la continuidad de esta línea de trabajo.

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS		 FACULTAD DE DERECHO
	Comisión de Calidad del Grado en Criminología 3ª EDICIÓN	P/CL009_FD_D04	

7º) Informe del coordinador.

El **Coordinador, D. Jordi Ortiz García**, informa como cuestión sobrevenida de que, atendiendo a las instrucciones recibidas por el Decano de la Facultad de Derecho por parte del Vicerrectorado de Profesorado de la UEx, y conforme a lo que se aprobó en la Junta de Facultad del 6 de mayo de 2022, en el próximo curso académico 2022-2023 se van a fusionar algunos grupos del PCEO Criminología-Derecho con otros grupos del Grado en Derecho y del Grado de Administración y Gestión Pública (en adelante, AGP) para la impartición de determinadas asignaturas.



Aunque esta Comisión no tiene competencias para pronunciarse en este sentido, el Coordinador y la Secretaria creen oportuno informar al resto de miembros de la Comisión, algunos de los cuales pertenecen a otros centros, de las asignaturas del PCEO Criminología-Derecho que se verán afectadas por el agrupamiento.

Las asignaturas afectadas son:



- *Derecho Constitucional I* (PCEO Criminología-Derecho) se agrupará junto a *Derecho Constitucional I* (Grado en AGP).
- *Derecho de la Seguridad Social* (PCEO Criminología-Derecho) con *Derecho de la Seguridad Social* (Grado en Derecho).
- *Derechos Reales* (PCEO Criminología-Derecho) con *Derechos Reales* (Grado en Derecho).
- *Derecho de Sucesiones* (PCEO Criminología-Derecho) con *Derecho de Sucesiones* (Grado en Derecho).
- *Derecho Internacional Privado* (PCEO Criminología-Derecho) con *Derecho Internacional Privado* (Grado en Derecho).
- *Derecho Mercantil II* (PCEO Criminología-Derecho) con *Derecho Mercantil II* (Grado en Derecho).
- *Derecho Penal II* (PCEO Criminología-Derecho) con *Derecho Penal II* (Grado en Derecho).
- *Derecho Procesal II* (PCEO Criminología-Derecho) con *Derecho Procesal II* (Grado en Derecho).
- *Derecho Constitucional II* (PCEO Criminología-Derecho) con *Derecho Constitucional II* (Grado en AGP).
- *Derecho del Trabajo* (PCEO Criminología-Derecho) con *Derecho del Trabajo* (Grado en Derecho).
- *Derecho de Familia* (PCEO Criminología-Derecho) con *Derecho de Familia* (Grado en Derecho).
- *Derecho Mercantil I* (PCEO Criminología-Derecho) con *Derecho Mercantil I* (Grado en Derecho).

8º) Ruegos y preguntas.

Sin más ruegos ni preguntas, el **Coordinador** da por concluida la reunión de la Comisión a las 11.35h del lunes 23 de mayo de 2022.

UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS		 FACULTAD DE DERECHO
	Comisión de Calidad del Grado en Criminología 3ª EDICIÓN	P/CL009_FD_D04	

Fechas de Aprobación: 21/06/2022	Firma la Secretaria: Dª Lorena Chano Regaña
	Visto bueno del Coordinador: D. Jordi Ortiz García

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS		 FACULTAD DE DERECHO
	Comisión de Calidad del Grado en Criminología 3ª EDICIÓN	P/CL009_FD_D04	

DOCUMENTO ANEXO NÚMERO 1. MODELO DE INFORME

COMISIÓN DE CALIDAD DE TÍTULO. GRADO EN CRIMINOLOGÍA. FACULTAD DE DERECHO.

Revisión de planes docentes - Curso académico: 2022-2023

Nombre asignatura



Código

Profesor/a coordinador/a

Indicadores*		Correcto	Incorrecto	Aspecto/s a revisar
F	Se ajusta al modelo oficial de plan docente			
I	Recoge todos los datos de identificación de la asignatura			
C	Las competencias corresponden a las recogidas en la memoria verificada			
CO	Se incluyen contenidos vinculados a los recogidos en la memoria verificada			
A	En el temario se incluye la "Descripción de las actividades prácticas"			
A	Se distribuyen las horas de las distintas "Actividades Formativas" en la tabla correspondiente			
M	Las metodologías docentes descritas corresponden a las recogidas en la memoria verificada del título			
R	Los resultados de aprendizaje esperados se corresponden con los recogidos en la memoria verificada del título			
E	Los sistemas de evaluación se corresponden con los recogidos en la memoria verificada del título			
E	Se incluyen los sistemas de evaluación (modalidades y criterios) según la normativa de evaluación de la UEx ¹			
B	Se completa el apartado de bibliografía			
O	Se incluyen otros recursos y materiales complementarios			

*F= Formato I=Identificación C=Competencias, CN= Contenidos A=Actividades Formativas M=Metodología Docente R=Resultados Aprendizaje

¹[*Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura](#)

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS		 FACULTAD DE DERECHO
	Comisión de Calidad del Grado en Criminología 3ª EDICIÓN	P/CL009_FD_D04	

DOCUMENTO ANEXO NÚMERO 2. RÚBRICA GLOBAL

FICHA PARA VALIDACIÓN DE PLANES DOCENTES. GRADO EN CRIMINOLOGÍA CURSO 2022-2023

(F= Formato I=Identificación C=Competencias, CN= Contenidos A=Actividades Formativas M=Metodología Docente R=Resultados Aprendizaje
E= Evaluación B=Bibliografía O=Otros recursos)

Curso Semestre	Código	Nombre asignatura	Recibe CCT S/N	Indicadores (S/N)										Necesita Revisión		Valida CCT S/N
				F	I	C	CN	A	M	R	E	B	O	N/S	Petición	
1	502888	Introducción a la Criminología														
1	502889	Introducción al Derecho														
1	502922	Inglés Instrumental para el Estudio de la Criminología														
1	502894	Introducción a la Sociología														
1	502895	Antropología Social														
1	502897	Introducción a la Psicología y la Psicopatología														
1	502906	Delincuencia y Control Social														

1	502907	Investigación Científica en Criminología																	
1	502908	Criminología I: Teorías Criminológicas																	
1	502890	Derecho Penal I																	
2	502891	Derecho Constitucional y Derecho Europeo																	
2	502892	Derecho Penal II																	
2	502909	Criminología II: Formas Específicas de Criminalidad																	
2	502910	Técnicas de Investigación Cuantitativa y Cualitativa en Criminología																	
2	502896	Introducción a la Estadística																	
2	502915	Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales																	
2	502916	Psicología Criminal y Jurídica																	
2	502921	Uso y Aplicación de las TIC																	
2	502898	Medicina Legal																	
2	502900	Intervención Social y Educativa con Delincuentes																	
3	502911	Victimología																	

3	502899	Intervención Educativo-Social en Situación de Dependencia y Riesgo de Exclusión Social																	
3	502919	Sistemas de Información Geográfica y Bases de Datos																	
3	502901	Intervención y Tratamiento en Medio Cerrado y Medio Abierto																	
3	502902	Sistema de Penas y Sanciones																	
3	502903	Delincuencia y Sistema Penal Juvenil																	
3	502912	Políticas de Seguridad Pública y Privada																	
3	502913	Política Criminal																	
3	502917	Evaluación y Prevención del Riesgo de Conductas Delictivas																	
3	502904	Mediación y Justicia Restaurativa																	
4	502905	Sistemas Penitenciarios																	
4	502914	Evaluación de Programas y Políticas Públicas																	
4	502918	Estadística Aplicada a la Criminología																	
4	502920	Seguridad Pública y Urbanismo																	

4	502923	Prácticas Externas																			
4	502924	Inmigración, Extranjería, Minorías y Factor Religioso																			
4	502925	Género y Sistema Penal																			
4	502926	Seguridad Internacional y Espacio Europeo de Libertad, Seguridad y Justicia																			
4	502927	Seguridad Vial Laboral																			
4	502928	Subcultura y Comportamiento Delictivo																			
4	502929	Métodos de Investigación																			
4	502930	Toxicología																			
4	502931	Salud Pública																			
4	502932	Perfiles Psicológicos y Psicopatología																			
4	502933	Evaluación Psicológica Forense																			
4	502934	Trabajo Fin de Grado																			